

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE

KPMG DEL ECUADOR CIA. LTDA.

Cumpliendo las funciones para las cuales fui designado, y de acuerdo a lo estipulado en los Estatutos Sociales de KPMG del Ecuador Cía. Ltda. informo a ustedes la gestión realizada en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2012.

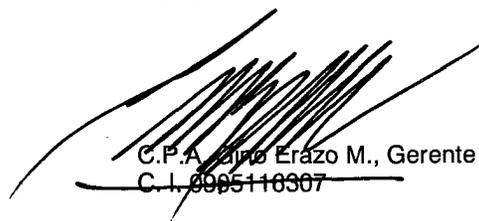
En el 2012 la inflación termina en un 4.16%, las causas para que la inflación se haya ubicado por debajo del índice proyectado podrían encontrarse en el aumento de impuestos, la cautela de los consumidores ante las advertencias gubernamentales del sobreendeudamiento, o una oferta abundante de productos cuyos precios no se corrigieron para evitar ahuyentar a los consumidores, para el 2013 las autoridades esperan una inflación del 5.05% por lo que la economía se desliza a un estancamiento.

Señores socios para cumplir con los requisitos establecidos por la Superintendencia de Compañías informo adicionalmente lo siguiente:

- . Se ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Socios.
- . En el 2012 la Compañía mantuvo su estructura administrativa y no han habido cambios a nivel del grupo gerencial administrativo. Con respecto al grupo gerencial técnico en el 2012 se incorpora a la Sra. Elkis Vivas como socia, se ascendió a Director al MBA Roberto Molina y a la Srta. Moraima Vizuete, a Gerente Senior al Sr. José Cepeda; y a Gerente la Srta. Katya Quintero. Las relaciones laborales, como en el pasado, son satisfactorias y no ha habido ningún asunto extraordinario en los ámbitos administrativos, laboral y legal.
- . La Compañía se encuentra en cumplimiento con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.
- . La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2012 y de los resultados anuales comparados con el 2011 constan en los estados financieros que forman parte integrante de este informe. Cabe indicar que los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- . Esta administración solicita a la Junta de Socios que apruebe el balance general y estado de resultados de la Compañía al 31 de diciembre del 2012.
- . Continuaremos en el 2013 con nuestra política de servicio con enfoque total al cliente para lo cual debemos enfatizar en la capacitación de nuestro personal.

Finalmente señores socios, deseo expresar que es gracias al apoyo y colaboración de ustedes, así como al esfuerzo de nuestros profesionales que hemos logrado los resultados obtenidos.

Atentamente



C.P.A. Jorge Erázo M., Gerente
C.I. 8995116307